

Imprimir

Los presidentes Nicolás Maduro y Gustavo Petro firmaron un memorando de entendimiento para crear una Zona Económica binacional de *“Paz, Unión y Desarrollo Integral”* en la frontera que corresponde a los estados Táchira y Zulia en Venezuela y los departamentos de Norte de Santander, Guajira y Cesar en Colombia, en conjunto habitados por cerca de 8 millones de personas; sin embargo, surgen desde ya algunas diferencias en su concepción, el presidente Maduro expresó *“vamos a incrementar las inversiones binacionales y las inversiones internacionales, los chinos, los indios, los rusos y los turcos están interesados. Además, vamos a combatir junto a las Fuerzas Militares y Policiales de Colombia a las mafias”*, dos afirmaciones muy complejas en la geopolítica con los Estados Unidos, en este momento navegan hacia aguas internacionales cercanas al límite de mar territorial de Venezuela tres destructores misilísticos tripulados por más de 4.000 marinos de la U.S. Navy, apoyados por aviación y submarinos, para *“enfrentar las amenazas a la seguridad nacional de U.S.A. de los carteles latinoamericanos de las drogas, entre ellos el Tren de Aragua”* así lo informó la agencia de noticias Reuters, se confirmarían declaraciones recientes de la opositora María Corina Machado; este hecho lleva implícita una escalada de confrontación de proporciones impredecibles con el gobierno venezolano que necesariamente repercutirán en Colombia.

En un comunicado el gobierno de Petro precisó algunos aspectos; se pretende incentivar los cultivos de *“café, frutas tropicales, cacao, caña de azúcar, tubérculos, ganadería y lácteos”* para la sustitución de cultivos de uso ilícito; en consecuencia, disminuir los índices de violencia en la zona fronteriza, ampliar la cooperación alimentaria, *“avanzar en un trabajo conjunto para impulsar la diversificación productiva, generar valor agregado y fomentar un desarrollo económico inclusivo y sostenible”*. [1] En su comunicado el presidente Petro afirmó lo siguiente: *“Buscaré que El Catatumbo todo sea una zona franca para que se disparen las inversiones legales”* en esta zona hay más de 30.000 hectáreas sembradas de coca con activa injerencia de los grandes carteles mexicanos de las drogas y según la DEA del llamado “Tren de Aragua”.

Pero el Acuerdo ha generado muchas críticas por parte de los sectores de la oposición en los 2 países, según la ONG Transparencia Venezuela en su informe Explotación de Oro en

Venezuela del año 2024, *“solo en 2023 se estima que, de los USD 2750 millones generados por la producción de oro, apenas un 14 por ciento llegó al Estado venezolano. Del 86 por ciento restante, un 66 por ciento habría quedado en manos de la élite política-militar y sus aliados, mientras que un 20 por ciento fue a parar a grupos criminales como el ELN y disidencias de las FARC.”* [2] circunstancia que la oposición relaciona con el Arco Minero del Orinoco *“esta área se ha convertido en plataforma para las actividades criminales y para la explotación intensiva de los recursos minerales en beneficio de una élite político-militar, de empresarios aliados al régimen y de grupos armados irregulares que actúan con el beneplácito del Estado venezolano.”* Este es el paralelo que la oposición venezolana utiliza para descalificar la Zona “Buffer”.

Según un documento de la ONG Fundaredes *“la creación de esta zona fortalecería al ELN, el cual, además de sus actividades criminales, opera en amplias áreas de la frontera como una autoridad paralela al Estado”* a lo cual el investigador Jorge Mantilla agrega un argumento muy utilizado por la Derecha, el ELN actúa como *“la primera línea de defensa de la Revolución Bolivariana”*, se remiten a un trabajo de la ONG Insight Crime donde se corre el velo a la penetración de esta guerrilla en todo el entramado de la sociedad venezolana en zonas de frontera.

En Colombia el Centro Democrático de Oposición a través de la senadora María Fernanda Cabal ha presentado ante el Consejo de Estado una solicitud de nulidad del Acto de Entendimiento y el expresidente Iván Duque ha expresado la ilegalidad del Acuerdo *“porque se han firmado acuerdos que no tienen ni tratado, que no tienen delimitadas responsabilidades y que no han sido ratificados por el Congreso”*.

ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL ACUERDO: además de delimitar las 5 entidades territoriales a ambos lados de la frontera (2 estados venezolanos y 3 departamentos colombianos) y de establecer una Coordinación Institucional que designará puntos focales nacionales, creará un equipo de trabajo binacional, programará reuniones periódicas alternando la sede de ellas y que respetará los marcos legales nacionales, es muy poco lo que en este acuerdo se define más allá de intenciones y compromisos retóricos, dejando un

amplio espacio para los claroscuros, porque existen grandes potencialidades para desarrollarlo plenamente como veremos en su perspectiva hacia el futuro.

Es necesario recordar que ya existían normas jurídicas que podrían facilitar el proceso de integración, en Colombia la Ley 2135 de 2021 estableció Zonas de Frontera con Atención Especial, coordinada por agencias estatales y planes estratégicos de desarrollo e integración; en Venezuela el gobierno simultáneamente desarrollaba la *“propuesta de creación de una Zona Económica Industrial de Inversiones, Producción y Comercio, la cual funcionaría en la frontera de Táchira y el Norte de Santander, en Colombia {...} gracias a la Ley Orgánica de las Zonas Económicas Especiales”*^[3], pero por el desarrollo posterior de los hechos ha sido decisión de los 2 gobiernos ampliarla hacia el Golfo de Maracaibo o de Coquivacoa como lo llamó el presidente Alfonso López Michelsen en la época de mayor confrontación en esa parte de la frontera.

Sobre el futuro inmediato del Acuerdo surgen por lo menos dos preguntas:

- ¿Cuál va a ser su razón de ser en términos prácticos?
- ¿Qué dimensión va a tener en términos de actividad económica?
- ¿Cómo se van a desarrollar las inmensas potencialidades de cara al futuro?

EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DEL ACUERDO. Para muchos analistas de la situación geopolítica actual, el aumento hasta 50 millones de dólares de recompensa ofrecida por los departamentos de Justicia y de Estado de U.S.A a quien brinde información que conduzca al arresto de Nicolás Maduro Moros y varios funcionarios de su Gobierno como el vicepresidente Diosdado Cabello y el Ministro de Defensa Vladimiro Padrino *“que están señalados como miembros del Cartel de los Soles, un grupo criminal que, según Washington, ha corrompido las altas esferas políticas, militares y judiciales en Venezuela desde la década de 1990 para enviar drogas a Estados Unidos”* representa un choque de narrativas contrarias que se enfrentan nuevamente y que usan el tema de las drogas como *“herramienta política”*.^[4]

En medio de la actual confrontación por la hegemonía mundial, el paso de un mundo Unipolar

a uno Multipolar, que significa el fin del predominio que U.S.A mantuvo desde el fin de la Guerra Fría y la Caída del Muro de Berlín en 1991, es muy difícil adivinar qué futuro le deparará a Venezuela la batalla con el “*hegemón*” occidental, a un país que depende casi enteramente de sus exportaciones de petróleo, que enfrenta una andanada de sanciones y bloqueos económicos que asfixian su actividad económica y por ende, a la relación económica con Colombia; sin embargo, es necesario analizar las perspectivas futuras potencialmente favorables del Acuerdo.

PERSPECTIVAS POTENCIALMENTE FAVORABLES DEL ACUERDO: en primer lugar la extensión geográfica, cerca de 140.000 Km² y la población de más de 8 millones de personas, le da vida propia a la “Zona Buffer”, un área mayor que países como Grecia, Nicaragua, Cuba o las dos Coreas, tanto la del Norte como la del Sur.

En segundo lugar la marcada reactivación económica que se dio entre Norte de Santander y el Táchira tras la reapertura de la frontera en septiembre de 2022 como si esta hubiese estado represada muchos años; algunos datos así lo demuestran:

- Entre 2021 y 2023 se registró un crecimiento de la actividad productiva de Norte de Santander del 11% en el primer año y 7,4% en el segundo; en 2023 en total ascendió a 23,05 billones de pesos, con una participación del 1,6 por ciento en la economía del país.
- Según datos de la Cámara de Integración Económica Venezolano-Colombiana (Cavecol), durante el segundo bimestre de 2025 el comercio binacional alcanzó[5]un volumen de 379,2 millones de dólares, lo que significa un aumento de 24,7% respecto a los 304 millones de dólares registrados en el mismo período del año anterior 2024.
- Hay un relativo equilibrio de la actividad comercial en los dos puntos de la frontera 158,4 millones de USD entre Táchira y Norte de Santander, 142,6 millones de USD entre Zulia y Guajira; aunque aumentó en mayor porcentaje en el primero por razones de infraestructura y logística.
- Datos de CAVECOL indican que los principales 5 productos de origen venezolano exportados hacia Colombia durante el 2do. Bimestre de 2025 fueron: Fundición de Hierro y Acero, Abonos, Aluminio y sus manufacturas, Combustibles y Aceites y Productos químicos

orgánicos, los cuales establecen un inicio de complementariedad como se ve en el siguiente punto...

- La Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, señaló al comercio exterior como uno de los principales factores que jalonan el crecimiento de la economía nortesantandereana. En este sentido, identificó como los principales rubros y destinos de las ventas externas las hullas de carbón (carbón de la Guajira y el Cesar) hacia Polonia, debido a la guerra en Ucrania, y los productos industriales y agroindustriales hacia Venezuela. De hecho, las hullas son el producto con mayor participación en la dinámica exportadora (59,9 por ciento), seguido por los coques y semicoques (38,2 por ciento) necesarios para fundición de hierro y acero[6].
- Otro punto de complementariedad es la integración energética que emerge como el próximo gran peldaño en la relación bilateral. Venezuela, poseedora de las mayores reservas de petróleo en el mundo y de gas natural en América Latina, y Colombia, con una infraestructura de transporte energético desarrollada, tienen una oportunidad única de complementarse, especialmente si se utiliza el gasoducto Ricaurte que podría conectar los campos de gas del Occidente de Venezuela con los ductos del oriente colombiano.[7]
- Uno de los puntos destacados del acuerdo de cooperación y del establecimiento de la Zona Económica Especial de Paz es la posibilidad de desarrollo conjunto de proyectos de interconexión eléctrica entre ambos países para favorecer tanto el desarrollo productivo como la infraestructura y los servicios para la población a ambos lados de la frontera. En tercer lugar la creciente integración económica de Colombia a la “Franja y la Ruta”[8], la iniciativa China de comercio mundial, permite estrechar lazos a futuro entre los dos países por el volumen de intereses chinos, rusos, turcos e indios en Venezuela como lo anotó el presidente Nicolás Maduro, complementados por el ingreso de Colombia al Banco de Desarrollo de los BRICS[9], acuerdo del que hacen parte China, Rusia e India.

ZONA BUFFER ECONÓMICA de los Estados Táchira y Zulia en Venezuela y los Departamentos Norte de Santander, Guajira y Cesar en Colombia

ZONA “BUFFER” NORTE DE SANTANDER, CESAR, GUAJIRA –TACHIRA, ZULIA

NORTE DE SANTANDER ¹⁰	ESTADO TACHIRA ¹¹
Superficie 22.367 km ²	Superficie 11.100 km ² el 1,2% del territorio nacional.
Población 1'355. 787 habitantes (Proyección DANE con base en 2005) Densidad 60.61 Hab/Km ²	Población (según proyecciones del INE para el 2010): 1.242.153 habitantes el 4,5% del país.
Capital Cúcuta – 650.011 Habitantes (Proyección DANE con base en 2005)	Capital San Cristobal 478.000 habitantes según el censo del año 2007
La agricultura es la segunda fuente de ingresos, los cultivos más representativos son de café, caña de azúcar, papa, arroz, tabaco, sorgo y frijol. La ganadería vacuna y caprina también es una fuente de ingresos	Agrícola de caña de azúcar, café, caraota, ajo, cambur, papa, cebolla, tomate y plátano Forestales que proveen bucare, manteco, pino laso, laurel y anime (balso)
La minería se concentra en la explotación petrolera en la región del Catatumbo y en el valle del río Zulia.	Minerales como arcilla, asfalto, cobre, arenas silíceas, fósforo, carbón, uranio y yeso.
La industria se soporta en la producción de alimentos y bebidas, productos químicos, cemento y calzado. La economía que tiene como principales sectores de aporte al PIB el sector público y defensa con 21,6%, comercio hoteles y reparaciones con 19,3%; agricultura, ganadería y pesca con 11,8%, y actividades inmobiliarias con 6,9%”.	Industria alimenticia, la producción de confiterías, lácteos, conservas, café, panaderías típicas; la popular artesanía de hamacas, textiles, alfarería, talabartería y ebanistería; la explotación de los recursos minerales, la manufactura de textilera, calzado, ropa, cuero y por supuesto el importante complejo hidroeléctrico Uribante-Caparo.

Zona Buffer económica en la “Frontera caliente entre Colombia y Venezuela”

CESAR ¹²	ESTADO ZULIA ¹³
Superficie 22.905 km ²	Superficie 63.100 km ² el 6,92% del territorio nacional.
Población 1.041.203 habitantes <ul style="list-style-type: none"> • Mestizos y Blancos (82,7%) • Afrocolombianos y Mulatos (12,1%) • Indígenas o Amerindios (8,2%) 	Población (según proyecciones del INE para el 2010): 3.821.068 habitantes, el 12,92% del país.
Capital Valledupar – 463.218 Habitantes	Capital Maracaibo 3.821.068 habitantes según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela para el año 2010. ¹⁴
Su economía se basa en el sector agropecuario 30% de sus ingresos, servicios 35% y la minería 1 27% de los mismos (una parte de la minería es explotada de manera ilegal). La ganadería vacuna 1.513.149 cabezas.	Agrícola y pecuario: hay buenas tierras que le permiten figurar como primer productor nacional de palma aceitera, y uva, además ganado bovino, ovino y avícola; por tanto, es productor de queso, leche y huevos; cultivos menores de caña de azúcar, coco, yuca, algodón, frijol, melón y sorgo. Forestales y minas de carbón de Guasare
Minas de carbón a cielo abierto empresa multinacional Drummond, y otras, municipio de El Paso y La Jagua de Ibérico, hallazgo de grandes yacimientos en el Sitio Conocido como el Descanso. Desde 2004, primer productor nacional de Carbón.	Zulia representa el 80% de la producción nacional de petróleo e hidrocarburos, pozos ubicados en el Golfo de Maracaibo, provenientes del sector Oriental del Lago, específicamente del Área Costanera Bolívar, comprendida entre Ambrosio y Bachaquero, extendiéndose en una franja con parte en el mismo Lago y en su ribera Nororiental. Entre los campos destacados, podemos mencionar el de Bachaquero, Lagunillas, Lama, Tía Juana, Ceuta, como también los que se encuentran en el sector Occidental y otros campos dispersos como El Moján, Mara, La Paz, Boscán y muchos otros. Una parte se refina en Bajo Grande y otra mayor se procesa en el Complejo Petroquímico de El Tablazo .
Cultivo y procesamiento de algodón, las palmas oleaginosas con altos niveles de tecnificación y desarrollo, primer productor nacional semilla de palma africana y el segundo de arroz. La elaboración de productos lácteos y de grasas de aceites figuran igualmente entre sus principales industrias. También existe una amplia extensión de cultivos de frutas.	En el Golfo de Maracaibo existe una importante actividad pesquera, aunque muy competida por la saturación causada por el ingreso de embarcaciones rastro- pescadoras

GUAJIRA¹⁵
Superficie 20.848 km ² .
Población estimada para 2024 es de 1.057.252 habitantes, con una densidad poblacional de 50,7 Hab/Km ² . el 46,18% de la población se auto reconoce como indígena, el 7,4% como negro/afrodescendiente, el 0,1% como raizal, el 0,1% como palenquero y el 0,004% como gitano/Rom.
Capital Riohacha – 230.400 Habitantes,
Los cultivos, el 22,1% corresponden al café, plátano común con un 19,8%, cuya producción se concentra principalmente en Dibulla, Urumita, San Juan, Fonseca y Barrancas; cultivos transitorios, el maíz representa el 45% de la producción y la yuca, que constituye el 14,8% de los cultivos transitorios.
En 2023, la explotación de minas y canteras representó el 45,7% del PIB, una cifra considerablemente alta si se compara con la participación nacional, que fue del 10,4%, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, durante el 2024 las exportaciones del sector minero-energético representaron el 99,5% del total del departamento
Según el Censo Pecuario 2024, la población de ovinos en Colombia asciende a 1.792.245 animales, de los cuales el 45,5% se encuentra en La Guajira, seguida por Boyacá (12,8%) y Cesar (12,6%). En cuanto a los caprinos, la población en Colombia alcanza los 1.148.239 animales, siendo La Guajira la región con mayor concentración (79,1%), seguida por Boyacá (5,3%) y Cesar (5,1%).

NOTA: debido a la aguda crisis económica que ha azotado a Venezuela muchas cifras macroeconómicas y estadísticas aparecen poco fiables o solo están disponibles para años anteriores.

[1] France-24:

<https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20250726-de-qu%C3%A9-trata-el-acuerdo-entre-colombia-y-venezuela-para-crear-una-zona-binacional>

[2] DW

<https://www.dw.com/es/zona-binacional-colombo-venezolana-caballo-de-troya-para-el-hemisferio/a-73616690>

[3]

<https://www.bancaynegocios.com/nicolas-maduro-propone-creacion-de-zona-economica-industrial-en-la-frontera-entre-venezuela-y-colombia/>

[4] CNN

<https://cnnespanol.cnn.com/2025/08/12/venezuela/la-recompensa-por-maduro-alcanzo-un-nivel-inedito-por-que-ahora>

[5]<https://cavecol.org/actualizacion-coordinacion-de-comercio-exterior-2do-bimestre-2025/>

[6]

<https://www.semana.com/mejor-colombia/articulo/norte-de-santander-renaciendo-economicamente-tras-la-reapertura-de-la-frontera-y-la-pandemia/202300/> 3 de octubre 2023.

[7]

<https://misionverdad.com/venezuela/una-geopolitica-del-desarrollo-se-instala-en-la-frontera-con-colombia>

[8]

<https://www.larepublica.co/economia/colombia-firmo-otro-memorando-con-china-para-avanzar-con-la-franja-y-ruta-de-la-seda-4202873>

[9]

<https://www.larepublica.co/economia/gobernadores-del-banco-de-los-brics-ratificaron-el-ingreso-de-colombia-y-uzbekistan-4173466#>:

[10] <https://www.colombiamania.com/departamentos/nortedesantander.html>

[11] <https://www.venezuelatuya.com/estados/tachira.htm>

[12] Gobernación del Cesar <https://cesar.gov.co/d/es/nosotros/el-departamento/presentacion>

[13] Estado Zulia <https://es.scribd.com/document/436145749/Actividades-Economicas-Zulia>

[14] Estado Zulia <https://www.venezuelatuya.com/estados/zulia.htm>

[15] CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

<https://camaraguajira.org/publicaciones/informes/socioeconomico/informe-socio-economico-la-guajira-2024.pdf>

Hernán Pedraza, Investigador de la Corporación Nuevo Arco Iris

Foto tomada de: Radio Nacional de Colombia